

II CIRCUITO JUVENIL RAFA CABRERA-BELLO

PROGRAMA FINAL

REAL CLUB DE GOLF DE LAS PALMAS – SÁBADO 19 DE DICIEMBRE 2020

Desde las **8:30 h.** **Bienvenida y welcome pack.** Toma de temperatura y firma declaración responsable.

9:30 h. Inicio del torneo. Salidas por el **tee del hoyo nº1.**

11:00-12:00 h. **Rafa Cabrera-Bello** estará con los **JUGADORES DE 9 HOYOS** en el **putting green del 16** para hacer un **concurso y clinic de putt.** Estarán exclusivamente los jugadores y organización.

JUGADORES DE 18 HOYOS

Rafa Cabrera Bello jugará con todos las partidas de 18 hoyos el hoyo nº 15.

16:45 h. Hora prevista fin de la competición.

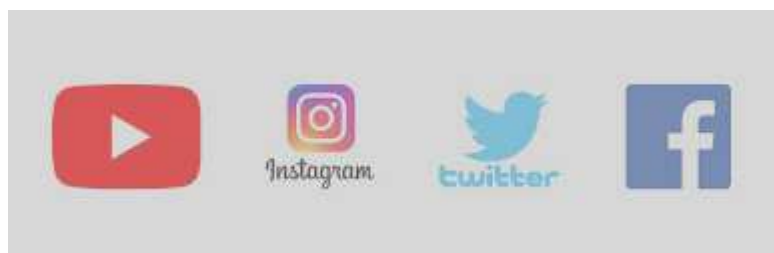
Importante: La entrega de tarjetas será en la terraza del putting green del 16.

17:30 h. **Foto con los ganadores** en el **putting green del 16 y premios.**

El **Circuito Juvenil Rafa Cabrera Bello** les desea unas Felices Fiestas y un año 2021 cargado de ilusión y buenas noticias, y que sigan disfrutando de su deporte favorito.

No olvidéis seguirnos en nuestras redes sociales!!!

www.circuitogolfrafacabrerabello.com



DECLARACIÓN RELATIVA A COVID-19 PARA TODOS LOS ASISTENTES A LA FINAL DEL II CIRCUITO JUVENIL RAFA CABRERA BELLO 2020

NOMBRE Y APELLIDOS:

(marque lo que corresponde):

JUGADOR

ACOMPañANTE

ORGANIZACIÓN

DNI:

TELÉFONO MÓVIL:

EMAIL:

FECHA:

DECLARO:

- No tener síntomas comunes asociados a la enfermedad COVID-19 (fiebre, tos, dolor de cabeza, dificultades respiratorias, dolor de las articulaciones, pérdida de olfato y/o gusto).
- En los últimos 15 días no conviví con personas que tengan o hayan tenido síntomas
- No he estado en contacto con personas diagnosticadas con covid-19
- Me comprometo a comunicar a la organización del Circuito Rafa Cabrera Bello con carácter inmediato si padeciera síntomas durante el torneo.
- Cumplir con el PROTOCOLO ESTABLECIDO POR LA FEDERACIÓN CANARIA DE GOLF.
- Cumplir el protocolo ESTABLECIDO POR EL CAMPO DE GOLF EN EL QUE SE DESEMPEÑE LA PRUEBA
- Cumplir con la normativa sanitaria vigente, dentro y fuera de las instalaciones de los Clubes de Golf.

*La finalidad de esta declaración es exclusivamente para la seguridad de las personas presentes en las instalaciones en los días donde se celebren los troneos. Asegurar la protección de la salud, evitar contagios y contribuir a la posible detección de rebrotes. No se tratarán los datos con ninguna otra finalidad.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 19 de diciembre de 2020

FIRMA